

ANEXO 1

PERFIL DE REQUISITOS OFICINA DE ALTA CONSEJERÍA PARA LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS, LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN

CÓDIGO PERFIL	CARGO	CÓDIGO	GRADO	# DE EMPLEOS VACANTES	PROPÓSITO (RES 420 de 2016)	FUNCIONES (RES 420 de 2016)	REQUISITOS DE ESTUDIO (RES 420 de 2016)	REQUISITOS DE EXPERIENCIA PROPÓSITO (RES 420 de 2016)	ABM
Perfil_01	Profesional Especializado	222	27	1	Gestionar y asesorar la estrategia de orientación a las víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá D.C., en los procesos de retornos o reubicaciones desde y hacia Bogotá D.C., y los procesos de reparación colectiva de acuerdo al Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos.	<ol style="list-style-type: none"> Ajustar el plan de retornos y reubicaciones del D.C. 2016-2020 cuando sea necesario. Articular con la Unidad Para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) las solicitudes de retornos y reubicaciones y estudiar su viabilidad. Apoyar la elaboración de las rutas y la verificación de la viabilidad de los procesos de retornos y reubicaciones individuales y colectivos. Brindar orientación y hacer seguimiento a las víctimas del conflicto armado que soliciten proceso de retorno y reubicación o de reparación colectiva. Desarrollar procesos de sensibilización dirigidos a las víctimas y a las/os funcionarios del orden nacional y distrital encargados de implementar medidas de asistencia, atención y reparación integral en el tema de retornos y reubicaciones individuales y colectivos o de reparación colectiva. Hacer seguimiento a los recursos que invierta la ACDVPR y/o las entidades del Sistema Distrital de Asistencia, Atención y Reparación Integral a las Víctimas en los procesos de retornos y reubicaciones y de reparación colectiva en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá mejor para todos. Efectuar el desarrollo de actividades para el cumplimiento de las acciones de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas la Paz y la Reconciliación de acuerdo con el Plan de Desarrollo Bogotá mejor para todos. Desempeñar las funciones asignadas por el superior inmediato de acuerdo con la naturaleza del cargo y el proyecto 1156. 	<p>Título profesional en disciplina académica Antropología, del núcleo básico de conocimiento de: Antropología, Artes Liberales.</p> <p>Título profesional en disciplina académica Ciencia Política, del núcleo básico de conocimiento de: Ciencia Política, Relaciones internacionales.</p> <p>Título profesional en disciplina académica en Derecho, del núcleo básico de conocimiento de: Derecho y afines.</p> <p>Título profesional en disciplina académica Sociología del núcleo básico de conocimiento de: Sociología, Trabajo Social.</p> <p>Título de posgrado en áreas relacionadas con las funciones del empleo.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los caso" reglamentados por la ley.</p>	Seis (6) años de experiencia profesional relacionada.	3.931.646

CÓDIGO PERFIL	CARGO	CÓDIGO	GRADO	# DE EMPLEOS VACANTES	PROPÓSITO (RES 420 de 2016)	FUNCIONES (RES 420 de 2016)	REQUISITOS DE ESTUDIO (RES 420 de 2016)	REQUISITOS DE EXPERIENCIA PROPÓSITO (RES 420 de 2016)	ABM
Perfil_02	Profesional Especializado	222	25	1	Gestionar y hacer seguimiento a alianzas con Organizaciones de Sociedad Civil (OSC), Alianzas Públicas Privadas (APP) y agencias de cooperación internacional para potenciar la gestión de la entidad en cada uno de los componentes y ejes transversales de política pública de víctimas, paz y reconciliación, en el marco del Proyecto 1156 “Bogotá Mejor para las Víctimas”	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar y adelantar acciones que conduzcan a la generación de alianzas con organizaciones internacionales, actores sociales, academia y sector privado en los temas de prevención, protección, asistencia, atención y reparación de las víctimas del conflicto armado y en lo relacionado con paz y reconciliación. 2. Sistematizar el desarrollo de la estrategia de gestión interinstitucional con entidades del orden nacional, regional y local para la promoción de esquemas asociativos que conduzcan al fortalecimiento del SDARIV en el marco del Proyecto de Inversión 1156 “Bogotá Mejor para las Víctimas” 3. Sistematizar y hacer seguimiento a la gestión interinstitucional realizada por la Alta Consejería para los Derechos de la Víctimas, la Paz y la Reconciliación en el marco del Proyecto de Inversión 1156 “Bogotá Mejor para las Víctimas” 4. Efectuar el desarrollo de actividades para el cumplimiento de las acciones de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas la Paz y la Reconciliación de acuerdo con el Plan de Desarrollo Bogotá mejor para todos. 5. Desempeñar las funciones asignadas por el superior inmediato de acuerdo con la naturaleza del cargo y el proyecto 1156. 	<p>Título profesional en disciplina académica de Derecho del núcleo básico de conocimiento de: derecho y afines.</p> <p>Título profesional en disciplina académica de Relaciones Internacionales y Ciencia Política del núcleo básico de conocimiento de: ciencia política, relaciones internacionales.</p> <p>Título profesional en disciplina académica de Sociología y Trabajo Social del núcleo básico de conocimiento de: Sociología, trabajo social y afines.</p> <p>Título profesional en disciplina académica de Administración y finanzas, Administración pública, administración de empresas del núcleo básico de conocimiento de: Administración.</p> <p>Título de posgrado en áreas relacionadas con las funciones del empleo.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.</p>	Cinco (5) años de experiencia profesional relacionada	3.730.422

CÓDIGO PERFIL	CARGO	CÓDIGO	GRADO	# DE EMPLEOS VACANTES	PROPÓSITO (RES 420 de 2016)	FUNCIONES (RES 420 de 2016)	REQUISITOS DE ESTUDIO (RES 420 de 2016)	REQUISITOS DE EXPERIENCIA PROPÓSITO (RES 420 de 2016)	ABM
Perfil_03	Profesional Especializado	222	21	1	Controlar y administrar la prestación de servicios en los Centros Locales de atención a víctimas CLAV, en el marco de la ruta de restablecimiento de derechos de las víctimas del conflicto armado y en cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Mejor para todos.	<ol style="list-style-type: none"> Liderar las actividades del equipo de trabajo del Centro Local de Atención a Víctimas asignado, en particular la valoración y tasación de las medidas de Ayuda Humanitaria Inmediata o de Transición, la apertura y cierre de los Planes Integrales de Atención –PIA-, la articulación de acceso a oferta institucional de carácter local dirigida a la población víctima, las actividades de retorno y reubicación o de memoria, paz y reconciliación y todas las demás que le sean asignadas. Liderar la organización de los servicios que prestan las instituciones presentes en el “Centro Local de Atención a Víctimas” que le sea asignado por el supervisor del contrato. Articular el equipo de la Alta Consejería presente en los CLAV, velando por la efectividad, eficiencia y buen clima organizacional en el equipo; la programación de las necesidades del plan de formación y actualización permanente; la idoneidad, calidad y oportunidad la información que se ingrese en el SIVIC; el buen uso de los recursos físicos del CLAV, y todas las demás que se deriven de esta actividad. Efectuar el desarrollo de actividades para el cumplimiento de las acciones de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas la Paz y la Reconciliación de acuerdo con el Plan de Desarrollo Bogotá mejor para todos. Desempeñar las funciones asignadas por el superior inmediato de acuerdo con la naturaleza del cargo y el proyecto 1156. 	<p>Título profesional en disciplina académica de Derecho del núcleo básico de conocimiento de: Derecho y afines.</p> <p>Título profesional en disciplina académica de Relaciones Internacionales y Ciencia Política del núcleo básico de conocimiento de: ciencia política, relaciones internacionales.</p> <p>Título profesional en disciplina académica de Sociología y Trabajo Social del núcleo básico de conocimiento de: Sociología, trabajo social y afines.</p> <p>Título profesional en disciplina académica de psicología del núcleo básico de conocimiento de: Psicología.</p> <p>Título profesional en disciplina académica de Administración de empresas del núcleo básico de conocimiento de: Administración.</p> <p>Título profesional en disciplina académica de Ingeniería Industrial del núcleo básico de conocimiento de: Ingeniería Industrial y afines.</p> <p>Título profesional en disciplina académica de Economía del núcleo básico de conocimiento de: Economía.</p> <p>Título de posgrado en áreas relacionadas con las funciones del empleo.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.</p>	Tres (3) años de experiencia profesional relacionada	3.508.371

CÓDIGO PERFIL	CARGO	CÓDIGO	GRADO	# DE EMPLEOS VACANTES	PROPÓSITO (RES 420 de 2016)	FUNCIONES (RES 420 de 2016)	REQUISITOS DE ESTUDIO (RES 420 de 2016)	REQUISITOS DE EXPERIENCIA PROPÓSITO (RES 420 de 2016)	ABM
Perfil_04	Profesional Especializado	222	21	1	Diseñar, acompañar y hacer seguimiento a la estrategia de definición e implementación de medidas de los planes de reparación colectiva de los sujetos aprobados por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) y/o en procesos de retornos y reubicaciones de acuerdo con el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudiar las necesidades de los sujetos de reparación colectiva aprobados por la UARIV, y presentarlos al Sistema Distrital de Asistencia, Atención y Reparación Integral a Víctimas para definir, apoyar la implementación y hacer seguimiento a las medidas adoptadas. 2. Articular con la UARIV el plan integral de reparación colectiva en el marco de lo establecido en la Ley 1448 de 2011 y los Decretos de Ley Étnicos según el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos. 3. Coordinar con la UARIV la presentación de las medidas de reparación integral de los sujetos de reparación colectiva para Bogotá D.C. al Comité Distrital de Justicia Transicional. 4. Hacer seguimiento a las medidas aprobadas para los sujetos de reparación colectiva con los que ha venido trabajando el D.C. en concordancia con el Plan de Desarrollo Bogotá mejor para todos. 5. Realizar seguimiento a la ejecución de los presupuestos asignados para la implementación de medidas de los sujetos de reparación colectiva y/o de retornos o reubicaciones según los lineamientos del proyecto de inversión 1156 Bogotá Mejor para las Víctimas. 6. Efectuar el desarrollo de actividades para el cumplimiento de las acciones de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas la Paz y la Reconciliación de acuerdo con el Plan de Desarrollo Bogotá mejor para todos. 7. Desempeñar las funciones asignadas por el superior inmediato de acuerdo con la naturaleza del cargo y el proyecto 1156. 	<p>Título profesional en disciplina académica Antropología, del núcleo básico de conocimiento de: Antropología, Artes Liberales.</p> <p>Título profesional en disciplina académica Ciencia Política, del núcleo básico de conocimiento de: Ciencia Política, Relaciones Internacionales.</p> <p>Título profesional en disciplina académica en Derecho, del núcleo básico de conocimiento de: Derecho y afines.</p> <p>Título profesional en disciplina académica Sociología, del núcleo básico de conocimiento de: Sociología, Trabajo Social.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.</p> <p>Título de posgrado en áreas relacionadas con las funciones del empleo.</p>	Tres (3) años de experiencia profesional relacionada	3.508.371

CÓDIGO PERFIL	CARGO	CÓDIGO	GRADO	# DE EMPLEOS VACANTES	PROPÓSITO (RES 420 de 2016)	FUNCIONES (RES 420 de 2016)	REQUISITOS DE ESTUDIO (RES 420 de 2016)	REQUISITOS DE EXPERIENCIA PROPÓSITO (RES 420 de 2016)	ABM
Perfil_05	Profesional Especializado	222	21	1	Apoyar los procesos de planeación, consolidación de análisis, reportes e informes que lleve a cabo la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar el análisis, seguimiento y reporte de la política distrital de víctimas, paz y reconciliación ante organismos de control, entidades nacionales y otras instancias de seguimiento en el marco del proyecto de inversión 1156 “Bogotá Mejor para las Víctimas” 2. Consolidar información suministrada por entidades del Sistema Distrital de Atención y Reparación Integral a Víctimas para los diferentes reportes relacionados con el seguimiento a la implementación de la política pública de víctimas, paz y reconciliación. 3. Apoyar la elaboración de documentos de análisis y resultados de la implementación de la política pública distrital y nacional de las víctimas en Bogotá, en el marco del plan de Desarrollo. 4. Brindar asistencia técnica a los coordinadores de equipos de trabajo de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación en la elaboración de planes operativos y presentación de reportes a su cargo. 5. Apoyar el desarrollo de actividades de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas la Paz y la Reconciliación de acuerdo con el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos. 6. Desempeñar las funciones asignadas por el superior inmediato de acuerdo con la naturaleza del cargo y el proyecto 1156. 	<p>Título profesional en disciplina académica Ciencia Política, del núcleo básico de conocimiento de: Ciencia Política, Relaciones Internacionales.</p> <p>Título profesional en disciplina académica Sociología, del núcleo básico de conocimiento de: Sociología, Trabajo Social.</p> <p>Título profesional en disciplina académica en ingeniería industrial, del núcleo básico de conocimiento de: ingeniería industrial y afines.</p> <p>Título profesional en disciplina académica economía, del núcleo básico de conocimiento de: Economía.</p> <p>Título de posgrado en áreas relacionadas con las funciones del empleo.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.</p>	Tres (3) años de experiencia profesional relacionada	3.508.371

CÓDIGO PERFIL	CARGO	CÓDIGO	GRADO	# DE EMPLEOS VACANTES	PROPÓSITO (RES 420 de 2016)	FUNCIONES (RES 420 de 2016)	REQUISITOS DE ESTUDIO (RES 420 de 2016)	REQUISITOS DE EXPERIENCIA PROPÓSITO (RES 420 de 2016)	ABM
Perfil_06	Profesional Especializado	222	21	1	Brindar asistencia técnica a los procesos de planeación desde la formulación, acompañamiento e implementación del Sistema Integrado de Gestión en la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar actividades de estructuración, documentación e implementación del Sistema Integrado de Gestión tendientes al cumplimiento de objetivos y metas del Proyecto de Inversión a cargo de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación. 2. Brindar asistencia técnica en el mejoramiento de procesos y procedimientos de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación. 3. Diseñar estrategias de identificación de no conformidades y gestión de acciones correctivas, preventivas y de mejora y en actividades de cada subsistema del Sistema Integrado de Gestión en el marco del Proyecto de Inversión a cargo de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación. 4. Orientar en implementación de planes de mejoramiento en la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación que resulten de auditorías internas y/o externas o visitas de entes de control. 5. Apoyar el desarrollo de actividades de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas la Paz y la Reconciliación de acuerdo con el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos. 6. Desempeñar las funciones asignadas por el superior inmediato de acuerdo con la naturaleza del cargo y el proyecto 1156. 	<p>Título profesional en disciplina académica Ciencia Política, del núcleo básico de conocimiento de: Ciencia Política, Relaciones Internacionales.</p> <p>Título profesional en disciplina académica en Derecho, del núcleo básico de conocimiento de: Derecho y afines.</p> <p>Título profesional en disciplina académica Sociología, del núcleo básico de conocimiento de: Sociología, Trabajo Social.</p> <p>Título profesional en disciplina académica administración de empresas, administración pública del núcleo básico de conocimiento de: Administración.</p> <p>Título profesional en disciplina académica economía, del núcleo básico de conocimiento de: Economía.</p> <p>Título profesional en disciplina académica en ingeniería industrial, del núcleo básico de conocimiento de: ingeniería industrial y afines.</p> <p>Título de posgrado en áreas relacionadas con las funciones del empleo.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.</p>	Tres (3) años de experiencia profesional relacionada	3.508.371

CÓDIGO PERFIL	CARGO	CÓDIGO	GRADO	# DE EMPLEOS VACANTES	PROPÓSITO (RES 420 de 2016)	FUNCIONES (RES 420 de 2016)	REQUISITOS DE ESTUDIO (RES 420 de 2016)	REQUISITOS DE EXPERIENCIA PROPÓSITO (RES 420 de 2016)	ABM
Perfil_07	Profesional Especializado	222	21	2	Desarrollar las actividades y gestiones pertinentes para la elaboración, ejecución, seguimiento y apoyo en el control de los procesos contractuales en sus etapas precontractual, contractual y pos contractual de los procesos internos e interinstitucionales requeridos por la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación en el marco del Plan de desarrollo Bogotá Mejor para todos 2016-2020.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar documentos y realizar las actividades correspondientes a las etapas precontractuales de los procesos requeridos por la Alta Consejería para los Derechos de la Víctimas la Paz y la Reconciliación en desarrollo del plan de adquisiciones de la misma. 2. Atender los requerimientos internos y externos allegados a la Alta Consejería para los Derechos de la Víctimas la Paz y la Reconciliación, que versen sobre asuntos jurídicos y contractuales, en el marco del proyecto de inversión 1156 “Bogotá Mejor para las Víctimas” 3. Acompañar jurídicamente a los supervisores de los diferentes procesos contractuales y apoyar en la implementación y socialización de los diferentes manuales, guías y procedimientos que versen sobre el ejercicio contractual y de servicios en el área, en el marco del proyecto 1156 “Bogotá Mejor para las Víctimas” 4. Apoyar el desarrollo de actividades que propendan por el buen desarrollo de las áreas contractuales y jurídicas, realizando los reportes de la plataforma de información contractual en coordinación con el área financiera, en el marco del proyecto de inversión 1156 “Bogotá Mejor para las Víctimas” 5. Apoyar el desarrollo de actividades para el cumplimiento de las acciones de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas la Paz y la Reconciliación de acuerdo con el Plan de Desarrollo Bogotá mejor para todos. 6. Desempeñar las funciones asignadas por el superior inmediato de acuerdo con la naturaleza del cargo y el proyecto 1156. 	<p>Título profesional en disciplina académica en Derecho, del núcleo básico de conocimiento de: Derecho y afines.</p> <p>Título de posgrado en áreas relacionadas con las funciones del empleo.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.</p>	Tres (3) años de experiencia profesional relacionada	3.508.371

CÓDIGO PERFIL	CARGO	CÓDIGO	GRADO	# DE EMPLEOS VACANTES	PROPÓSITO (RES 420 de 2016)	FUNCIONES (RES 420 de 2016)	REQUISITOS DE ESTUDIO (RES 420 de 2016)	REQUISITOS DE EXPERIENCIA PROPÓSITO (RES 420 de 2016)	ABM
Perfil_08	Profesional Universitario	219	15	1	Desarrollar las gestiones técnicas en la elaboración, implementación y seguimiento de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de incidentes o servicios informáticos de carácter hardware, software y demás elementos necesarios para el adecuado funcionamiento de la infraestructura y plataforma tecnológica a cargo de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación el desarrollo del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor Para Todos 2016-2020 .	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar e implementar acciones para el mejoramiento continuo de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de los servicios informáticos de carácter hardware, software en coordinación con las diferentes áreas, según el proyecto 1156 “Bogotá Mejor para las Víctimas” 2. Atender los requerimientos de soporte y ayuda técnica a los funcionarios y contratistas de la Alta Consejería para los Derechos de la Víctimas la Paz y la Reconciliación en lo correspondiente a la infraestructura tecnológica y preparar los informes requeridos al área de apoyo a la gestión. 3. Advertir e informar a tiempo, las observaciones que permitan establecer alertas tempranas y medidas preventivas frente a la plataforma tecnológica de la Alta Consejería para los Derechos de la Víctimas la Paz y la Reconciliación en cumplimiento con el PDD “Bogotá Mejor para Todos” 4. Contribuir en la implementación y socialización de los diferentes manuales, guías y procedimientos que versen sobre el ejercicio y servicios del área de sistemas, propendiendo por la implementación de las políticas de autocontrol 5. Realizar actividades de capacitación, socialización y actualización de sistemas, guarda y manejo de los sistemas de información. 6. Efectuar el desarrollo de actividades para el cumplimiento de las acciones de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas la Paz y la Reconciliación de acuerdo con el Plan de Desarrollo Bogotá mejor para todos 7. Desempeñar las funciones asignadas por el superior inmediato de acuerdo con la naturaleza del cargo y el proyecto 1156. 	Título profesional en disciplina académica de ingeniería de sistemas, del núcleo básico de conocimiento de: ingeniería de sistemas, telemática y afines.	Cuarenta y dos (42) meses de experiencia profesional relacionada	3.083.641

CÓDIGO PERFIL	CARGO	CÓDIGO	GRADO	# DE EMPLEOS VACANTES	PROPÓSITO (RES 420 de 2016)	FUNCIONES (RES 420 de 2016)	REQUISITOS DE ESTUDIO (RES 420 de 2016)	REQUISITOS DE EXPERIENCIA PROPÓSITO (RES 420 de 2016)	ABM
Perfil_09	Profesional Universitario	219	15	1	Desarrollar las actividades correspondientes al monitoreo, seguimiento y control a la ejecución financiera y presupuestal de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación en cumplimiento del Plan de desarrollo Bogotá Mejor Para Todos 2016 – 2020.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar y generar documentos y reportes correspondientes al seguimiento y monitoreo del presupuesto de la Alta Consejería para los Derechos de la Víctimas la Paz y la Reconciliación. 2. Apoyar el diseño y la implementación de los controles y acciones de seguimiento pertinentes a la ejecución del presupuesto y plan de contratación de la Alta Consejería para los Derechos de la Víctimas la Paz y la Reconciliación 3. Atender los requerimientos internos y externos allegados a la Alta Consejería para los Derechos de la Víctimas la Paz y la Reconciliación, que versen sobre asuntos relacionados con sus funciones y áreas de conocimiento 4. Apoyar en la implementación y socialización de los diferentes manuales, guías y procedimientos que versen sobre el ejercicio presupuestal y de servicios en el área. 5. Apoyar el desarrollo de actividades para el cumplimiento de las acciones de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas la Paz y la Reconciliación de acuerdo con el Plan de Desarrollo Bogotá mejor para todos 6. Desempeñar las funciones asignadas por el superior inmediato de acuerdo con la naturaleza del cargo y el proyecto 1156. 	<p>Título profesional en disciplina académica administración de empresas, administración pública del núcleo básico de conocimiento de: Administración.</p> <p>Título profesional en disciplina académica de economía, economía y comercio exterior del núcleo básico de conocimiento de: Economía.</p> <p>Título profesional en disciplina académica de contaduría pública, del núcleo básico de conocimiento de: Contaduría Pública.</p> <p>Título profesional en disciplina académica de Ingeniería Industrial, del núcleo básico de conocimiento de: Ingeniería Industrial y Afines.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.</p>	Cuarenta y dos (42) meses de experiencia profesional relacionada	3.083.641

CÓDIGO PERFIL	CARGO	CÓDIGO	GRADO	# DE EMPLEOS VACANTES	PROPÓSITO (RES 420 de 2016)	FUNCIONES (RES 420 de 2016)	REQUISITOS DE ESTUDIO (RES 420 de 2016)	REQUISITOS DE EXPERIENCIA PROPÓSITO (RES 420 de 2016)	ABM
Perfil_10	Profesional Universitario	219	13	2	Prestar asistencia en la gestión de oferta institucional para la atención integral a las víctimas del conflicto armado desde el Centro Local de Atención a Víctimas (CLAV) de acuerdo con el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar a la población víctima del conflicto armado información sobre la oferta de entidades distritales y las rutas de acceso según los lineamientos provistos por la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación de acuerdo con el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos. 2. Apoyar la implementación de los Planes Integrales de Atención (PIA) y realizar visitas domiciliarias de acuerdo a los requerimientos de seguimiento a la población víctima del conflicto según con el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos. 3. Brindar información sobre las dinámicas sociales y económicas de la población víctima del conflicto armado y su territorio teniendo en cuenta criterios diferenciales y de género en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos. 4. Gestionar encuentros de integración comunitaria desde la oferta local y distrital con el fin de promover dinámicas de inclusión y fortalecimiento del tejido social comunitario de las víctimas del conflicto armado según los lineamientos de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación. 5. Gestionar la logística y recursos necesarios para la realización de las actividades requeridas en el CLAV de acuerdo con el proyecto 1156 "Bogotá Mejor para las Víctimas". 6. Efectuar el desarrollo de actividades para el cumplimiento de las acciones de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas la Paz y la Reconciliación de acuerdo con el Plan de Desarrollo Bogotá mejor para todos. 7. Desempeñar las funciones asignadas por el superior inmediato de acuerdo con la naturaleza del cargo y el proyecto 1156. 	<p>Título profesional en disciplina académica de Trabajo Social del núcleo básico de conocimiento de: Sociología, trabajo social y afines.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.</p>	Treinta y seis (36) meses de experiencia profesional relacionada.	2.923.148

CÓDIGO PERFIL	CARGO	CÓDIGO	GRADO	# DE EMPLEOS VACANTES	PROPÓSITO (RES 420 de 2016)	FUNCIONES (RES 420 de 2016)	REQUISITOS DE ESTUDIO (RES 420 de 2016)	REQUISITOS DE EXPERIENCIA PROPÓSITO (RES 420 de 2016)	ABM
Perfil_11	Profesional Universitario	219	13	2	Realizar la implementación, monitoreo y seguimiento al proceso de orientación y caracterización socioeconómica de las víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá, en el marco del proyecto 1156 "Bogotá Mejor para las Víctimas"	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atender, orientar, implementar y hacer seguimiento al proceso de caracterización socioeconómica y vocacional de las víctimas del conflicto armado participantes del el Centro Local de Atención a Víctimas (CLAV) que le sea asignado en el marco de los lineamientos de la Bogotá Mejor para Todos. 2. Focalizar a las víctimas del conflicto armado atendidas en el CLAV para las distintas ofertas productivas y realizar los informes necesarios. 3. Realizar el proceso de alistamiento y sensibilización con las víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá para vinculación a la estrategia productiva según los lineamientos del proyecto 1156. 4. Articular con los equipos de la Alta Consejería y demás instituciones presentes en el CLAV, las actividades y acciones propias del componente productivo. 5. Apoyar el diseño e implementación de metodologías para el fortalecimiento del proceso de caracterización socioeconómica y vocacional. 6. Efectuar el desarrollo de actividades para el cumplimiento de las acciones de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas la Paz y la Reconciliación de acuerdo con el Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos". 7. Desempeñar las funciones asignadas por el superior inmediato de acuerdo con la naturaleza del cargo y el proyecto 1156. 	<p>Título profesional en disciplina académica Antropología, del núcleo básico de conocimiento de: Antropología, Artes Liberales.</p> <p>Título profesional en disciplina académica Ciencia Política, del núcleo básico de conocimiento de: Ciencia Política, Relaciones Internacionales.</p> <p>Título profesional en disciplina académica psicología, del núcleo básico de conocimiento de: Psicología.</p> <p>Título profesional en disciplina académica en Derecho, del núcleo básico de conocimiento de: Derecho y afines.</p> <p>Título profesional en disciplina académica Sociología, trabajo social del núcleo básico de conocimiento de: Sociología, Trabajo Social.</p> <p>Título profesional en disciplina académica administración de empresas, administración pública del núcleo básico de conocimiento de: Administración.</p> <p>Título profesional en disciplina académica economía, del núcleo básico de conocimiento de: Economía.</p> <p>Título profesional en disciplina académica de Terapia Ocupacional, del núcleo básico de conocimiento de Terapias.</p> <p>Título profesional en disciplina académica de Comunicación Social-Periodismo, del núcleo básico de conocimiento de Comunicación Social, Periodismo y afines.</p>	Treinta y seis (36) meses de experiencia profesional relacionada.	2.923.148

CÓDIGO PERFIL	CARGO	CÓDIGO	GRADO	# DE EMPLEOS VACANTES	PROPÓSITO (RES 420 de 2016)	FUNCIONES (RES 420 de 2016)	REQUISITOS DE ESTUDIO (RES 420 de 2016)	REQUISITOS DE EXPERIENCIA PROPÓSITO (RES 420 de 2016)	ABM
							Título profesional en disciplina académica de Licenciatura en Ciencias sociales, Licenciatura en Ciencias sociales, constitución y democracia, Licenciatura en ciencias de la educación, del núcleo básico de conocimiento de: Educación. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.		
Perfil_12	Profesional Universitario	219	13	1	Realizar desde el Centro Local de Atención a Víctimas que le sea asignado la atención en derecho y jurisprudencia a la población víctima del conflicto armado, durante el transcurso del periodo 2016 a 2020.	<ol style="list-style-type: none"> Orientar a las víctimas del conflicto armado respecto a los medios legales con los que cuentan para el restablecimiento de sus derechos según los lineamientos del Plan de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos”. Apoyar la implementación de los Planes Integrales de Atención a víctimas (PIA) y acompañar jurídicamente la caracterización, valoración de vulnerabilidad y tasación pertinente, para determinar la entrega de los componentes de la Ayuda Humanitaria Inmediata según el proyecto 1156 “Bogotá Mejor para las Víctimas”. Notificar los actos administrativos inherentes a la aprobación o negación de la Ayuda Humanitaria Inmediata, y dar respuesta a los requerimientos de peticiones, quejas y reclamos externos y de órganos de control. Soportar todos los procesos de contratación que desarrolle la ACDVPR en el momento que sea requerido. Efectuar el desarrollo de actividades de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas la Paz y la Reconciliación de acuerdo con el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos. Desempeñar las funciones asignadas por el superior inmediato de acuerdo con la naturaleza del cargo y el proyecto 1156. 	Título profesional en disciplina académica de Derecho del núcleo básico de conocimiento de: Derecho y afines. Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.	Treinta y seis (36) meses de experiencia profesional relacionada.	2.923.148

CÓDIGO PERFIL	CARGO	CÓDIGO	GRADO	# DE EMPLEOS VACANTES	PROPÓSITO (RES 420 de 2016)	FUNCIONES (RES 420 de 2016)	REQUISITOS DE ESTUDIO (RES 420 de 2016)	REQUISITOS DE EXPERIENCIA PROPÓSITO (RES 420 de 2016)	ABM
Perfil_13	Profesional Universitario	219	13	4	Realizar las actividades de valoración, tasación, otorgamiento y seguimiento de medidas de Ayuda Humanitaria Inmediata para víctimas del conflicto armado, desde el Centro Local de Atención a Víctimas asignado, en cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo de la Bogotá Mejor para todos .	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ejecutar las actividades de valoración, tasación, otorgamiento y seguimiento de medidas de Ayuda Humanitaria Inmediata, desde el Centro Local de Atención a Víctimas asignado según los lineamientos del proyecto 1156 “Bogotá Mejor para las Víctimas”. 2. Orientar a las personas o núcleos familiares víctimas del conflicto armado, respecto a los criterios de acceso a la Ayuda Humanitaria Inmediata. 3. Programar visitas domiciliarias o cualquier otra actividad que se requiera para valorar la situación de la víctima o su núcleo familiar, para llevar a cabo la asignación del componente de la Ayuda Humanitaria Inmediata. 4. Notificar los actos administrativos inherentes a la aprobación o negación de la Ayuda Humanitaria Inmediata. 5. Efectuar el desarrollo de actividades de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas la Paz y la Reconciliación de acuerdo con el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos. 6. Desempeñar las funciones asignadas por el superior inmediato de acuerdo con la naturaleza del cargo y el proyecto 1156. 	<p>Título profesional en disciplina académica de Derecho del núcleo básico de conocimiento de: Derecho y afines.</p> <p>Título profesional en disciplina académica de Relaciones Internacionales, Ciencia Política del núcleo básico de conocimiento de: ciencia política, relaciones internacionales.</p> <p>Título profesional en disciplina académica de Sociología y Trabajo Social del núcleo básico de conocimiento de: Sociología, trabajo social y afines.</p> <p>Título profesional en disciplina académica de Administración de empresas del núcleo básico de conocimiento de: Administración.</p> <p>Título profesional en disciplina académica de Ingeniería Industrial del núcleo básico de conocimiento de: Ingeniería Industrial y afines.</p> <p>Título profesional en disciplina académica de Economía del núcleo básico de conocimiento de: Economía.</p> <p>Tarjeta profesional para las profesiones que estén reglamentadas por la ley.</p>	Treinta y seis (36) meses de experiencia profesional relacionada.	2.923.148

CÓDIGO PERFIL	CARGO	CÓDIGO	GRADO	# DE EMPLEOS VACANTES	PROPÓSITO (RES 420 de 2016)	FUNCIONES (RES 420 de 2016)	REQUISITOS DE ESTUDIO (RES 420 de 2016)	REQUISITOS DE EXPERIENCIA PROPÓSITO (RES 420 de 2016)	ABM
Perfil_14	Profesional Universitario	219	13	2	Implementar, gestionar y hacer seguimiento a la oferta establecida a las víctimas del conflicto armado en el plan de retornos y reubicaciones y/o reparación colectiva de acuerdo a los lineamientos del Plan de Desarrollo Bogotá mejor para todos y sus líneas estratégicas de acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar la elaboración de rutas de retornos y/o reubicaciones individuales y colectivos, brindar asesoría a las víctimas en el marco de esos procesos y realizar seguimiento a su implementación siguiendo los lineamientos establecidos en el Plan de Desarrollo Bogotá mejor para todos y sus líneas estratégicas 2016-2020. 2. Gestionar, analizar y acompañar cuando sea necesario a las entidades del orden nacional y distrital en las acciones a desarrollar en los procesos de retornos y reubicaciones 3. Desarrollar procesos de sensibilización dirigidas a las víctimas del conflicto armado sobre el plan distrital de retornos y reubicaciones bajo el lineamiento establecido en el Plan de Desarrollo Bogotá mejor para todos y en sus líneas estratégicas 2016-2020. 4. Sistematizar y hacer análisis sobre los procesos de retornos y/o reubicaciones implementados. 5. Efectuar el desarrollo de actividades de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas la Paz y la Reconciliación de acuerdo con el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos. 6. Desempeñar las funciones asignadas por el superior inmediato de acuerdo con la naturaleza del cargo y el proyecto 1156. 	<p>Título profesional en disciplina académica Antropología, del núcleo básico de conocimiento de: Antropología, Artes Liberales.</p> <p>Título profesional en disciplina académica Ciencia Política, del núcleo básico de conocimiento de: Ciencia Política, Relaciones Internacionales.</p> <p>Título profesional en disciplina académica en Derecho, del núcleo básico de conocimiento de: Derecho y afines.</p> <p>Título profesional en disciplina académica Sociología, del núcleo básico de conocimiento de: Sociología, Trabajo Social.</p> <p>Título profesional en disciplina académica psicología, del núcleo básico de conocimiento de: Psicología.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.</p>	Treinta y seis (36) meses de experiencia profesional relacionada.	2.923.148

CÓDIGO PERFIL	CARGO	CÓDIGO	GRADO	# DE EMPLEOS VACANTES	PROPÓSITO (RES 420 de 2016)	FUNCIONES (RES 420 de 2016)	REQUISITOS DE ESTUDIO (RES 420 de 2016)	REQUISITOS DE EXPERIENCIA PROPÓSITO (RES 420 de 2016)	ABM
Perfil_15	Profesional Universitario	219	08	3	Realizar las actividades solicitadas para la implementación y seguimiento de la estrategia de promoción y fortalecimiento de la participación de las organizaciones de víctimas en las localidades de Bogotá D.C.; en el marco del proyecto de inversión 1156 Bogotá Mejor para las Víctimas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Efectuar las acciones que le sean requeridas en el proceso de la participación las organizaciones de víctimas en las mesas de participación de las localidades de Bogotá D.C.; en el marco del proyecto de inversión 1156 Bogotá Mejor para las Víctimas. 2. Efectuar las actividades que se le asignen para el desarrollo de las estrategias de promoción y fortalecimiento de la participación de las organizaciones de víctimas en las localidades de Bogotá en el marco del proyecto de inversión 1156 Bogotá Mejor para las Víctimas; manteniendo relaciones de coordinación y cooperación técnica con la institucionalidad responsables de los derechos de las víctimas e instancias de control en las localidades. 3. Documentar y proyectar los informes de carácter técnico y estadístico sobre el desarrollo de las mesas de participación que midan y evalúen el cumplimiento de los objetivos y metas de promoción y fortalecimiento de la participación de las organizaciones de víctimas en las localidades de Bogotá en el marco del proyecto de inversión 1156 Bogotá Mejor para las Víctimas. 4. Organizar y elaborar los documentos y respuestas a las solicitudes relacionadas con las peticiones, quejas y reclamos con base en la información que reposa en la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación. 5. Apoyar el desarrollo de actividades de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas la Paz y la Reconciliación de acuerdo con el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos. 6. Desempeñar las funciones asignadas por el superior inmediato de acuerdo con la naturaleza del cargo y el proyecto 1156. 	<p>Título profesional en disciplina académica de Derecho, del núcleo básico de conocimiento de: Derecho y Afines.</p> <p>Título profesional en disciplina académica de Psicología con énfasis en Psicología Social, del núcleo básico de conocimiento de: Psicología.</p> <p>Título profesional en disciplina académica de Sociología, del núcleo básico de conocimiento de: Sociología, Trabajo Social y Afines.</p> <p>Título profesional en disciplina académica de Trabajo Social, del núcleo básico de conocimiento de: Sociología, Trabajo Social y Afines.</p> <p>Título profesional en disciplina académica de Comunicación Social-Periodismo con énfasis en comunicación organizacional, del núcleo básico de conocimiento de: comunicación social, periodismo y afines.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.</p>	Experiencia: Veintiún (21) meses de experiencia profesional relacionada.	2.565.917

CÓDIGO PERFIL	CARGO	CÓDIGO	GRADO	# DE EMPLEOS VACANTES	PROPÓSITO (RES 420 de 2016)	FUNCIONES (RES 420 de 2016)	REQUISITOS DE ESTUDIO (RES 420 de 2016)	REQUISITOS DE EXPERIENCIA PROPÓSITO (RES 420 de 2016)	ABM
Perfil_16	Profesional Universitario	219	05	2	Apoyar el acompañamiento a los sujetos de reparación colectiva y/o en procesos de retornos y reubicación y la implementación y seguimiento de las medidas aprobadas en los respectivos planes de acuerdo con el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar información y sensibilizar a las Víctimas del Conflicto Armado pertenecientes a organizaciones, poblaciones o comunidades sobre el proceso de reparación colectiva y/o de retornos y reubicaciones. 2. Acompañar a los sujetos de reparación colectiva reconocidos por la Unidad, en las fases de elaboración, implementación y seguimiento de los Planes Integrales de reparación colectiva aprobados. 3. Apoyar el seguimiento a la implementación de los planes integrales de reparación colectiva y/o de retornos o reubicaciones por cada uno de los sujetos y realizar informes sobre cada uno de ellos. 4. Apoyar el desarrollo de actividades cumplimiento de las acciones de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas la Paz y la Reconciliación de acuerdo con el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos. 5. Desempeñar las funciones asignadas por el superior inmediato de acuerdo con la naturaleza del cargo y el proyecto 1156. 	<p>Título profesional en disciplina académica Sociología, del núcleo básico de conocimiento de: Sociología, Trabajo Social.</p> <p>Título profesional en disciplina académica Ciencia Política, del núcleo básico de conocimiento de: Ciencia Política, Relaciones Internacionales.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.</p>	<p>Veintiún meses (21) de experiencia profesional relacionada</p>	2.353.260

CÓDIGO PERFIL	CARGO	CÓDIGO	GRADO	# DE EMPLEOS VACANTES	PROPÓSITO (RES 420 de 2016)	FUNCIONES (RES 420 de 2016)	REQUISITOS DE ESTUDIO (RES 420 de 2016)	REQUISITOS DE EXPERIENCIA PROPÓSITO (RES 420 de 2016)	ABM
Perfil_17	Profesional Universitario	219	01	1	Apoyar la realización de las actividades pertinentes para la implementación del Sistema Integrado de Gestión en la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar el desarrollo de actividades concernientes al Sistema Integrado de Gestión, tendientes al cumplimiento de objetivos y metas del Proyecto de Inversión a cargo de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación. 2. Mantener actualizada la información registrada en el Sistema de seguimiento y logros de las metas del Plan de Desarrollo vigente – SEGPLAN y de indicadores del proyecto de inversión a cargo de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación. 3. Realizar reportes sobre el estado de no conformidades y gestión de acciones correctivas, preventivas y de mejora y en actividades de cada subsistema del Sistema Integrado de Gestión en el marco del Proyecto de Inversión a cargo de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación. 4. Recibir y organizar la información de los equipos de trabajo de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación requerida para la elaboración y presentación de reportes internos. 5. Apoyar el desarrollo de actividades de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas la Paz y la Reconciliación de acuerdo con el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos. 6. Desempeñar las funciones asignadas por el superior inmediato de acuerdo con la naturaleza del cargo y el proyecto 1156. 	<p>Título profesional en disciplina académica Derecho, del núcleo básico de conocimiento de: Derecho y Afines.</p> <p>Título profesional en disciplina académica Ciencia Política y Relaciones Internacionales del núcleo básico de conocimiento de: Ciencia Política, Relaciones Internacionales.</p> <p>Título profesional en disciplina académica administración de empresas, administración pública del núcleo básico de conocimiento de: Administración.</p> <p>Título profesional en disciplina académica economía, del núcleo básico de conocimiento de: Economía.</p> <p>Título profesional en disciplina académica de ingeniería de sistemas, del núcleo básico de conocimiento de: ingeniería de sistemas, telemática y afines.</p> <p>Título profesional en disciplina académica de contaduría pública, del núcleo básico de conocimiento de: Contaduría Pública.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.</p>	No Requiere	2.131.560

CÓDIGO PERFIL	CARGO	CÓDIGO	GRADO	# DE EMPLEOS VACANTES	PROPÓSITO (RES 420 de 2016)	FUNCIONES (RES 420 de 2016)	REQUISITOS DE ESTUDIO (RES 420 de 2016)	REQUISITOS DE EXPERIENCIA PROPÓSITO (RES 420 de 2016)	ABM
Perfil_18	Profesional Universitario	219	01	1	Apoyar la gestión, preparación, registro, administración, seguimiento de información contractual o procesos de apoyo a la gestión que se adelanten en el marco del Plan de Desarrollo “ Bogotá Mejor para Todos”.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apoyar la realización de procesos contractual y de apoyo a la gestión. 2. Realizar la verificación de documentos, soportes y demás informes que sean necesarios para el desarrollo de las actividades que se adelanten para el cumplimiento del Plan de Desarrollo. 3. Realizar la preparación, consolidación y revisión de documentos técnicos, operativos y brindar las recomendaciones que se requieran de manera oportuna y eficiente. 4. Realizar la administración de recursos y seguimiento a la ejecución presupuestal brindando las recomendaciones para la toma de decisiones. 5. Apoyar la elaboración de planes estratégicos, planes operativos, mapa de riesgos, indicadores de gestión de la dependencia. 6. Registrar la información de los procesos a cargo de manera oportuna, con criterio de calidad y eficiencia y veracidad. 7. Apoyar la gestión de procesos administrativos y financieros que se requieran para el desarrollo de las acciones del Plan de Desarrollo. 8. Llevar registro y control de los procesos y acciones a su cargo. 9. Elaborar los informes, reportes y demás documentos operativos, técnicos y administrativos que le sean solicitados. 10. Asistir a reuniones, comités y demás espacios en que sea requerido. 11. Apoyar el desarrollo de actividades de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas la Paz y la Reconciliación de acuerdo con el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos. 12. Desempeñar las funciones asignadas por el superior inmediato de acuerdo con la naturaleza del cargo y el proyecto 1156. 	<p>Título profesional en disciplina académica Derecho, del núcleo básico de conocimiento de: Derecho y Afines.</p> <p>Título profesional en disciplina académica administración de empresas, administración pública, administración y finanzas, del núcleo básico de conocimiento de: Administración.</p> <p>Título profesional en disciplina académica Comercio Internacional o Economía del núcleo básico de conocimiento de: Economía.</p> <p>Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley.</p>	No Requiere	2.131.560

CÓDIGO PERFIL	CARGO	CÓDIGO	GRADO	# DE EMPLEOS VACANTES	PROPÓSITO (RES 420 de 2016)	FUNCIONES (RES 420 de 2016)	REQUISITOS DE ESTUDIO (RES 420 de 2016)	REQUISITOS DE EXPERIENCIA PROPÓSITO (RES 420 de 2016)	ABM
Perfil_19	Técnico Operativo	314	16	10	Brindar apoyo técnico y operativo a la ejecución y operación de los procesos auxiliares misionales y funcionales de la dependencia y el manejo de los sistemas de información requeridos para la prestación de los servicios de la Entidad conforme a las políticas institucionales y las normas vigentes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Orientar a los usuarios y suministrar la información que les sea solicitada, de conformidad con los procedimientos establecidos. 2. Realizar la clasificación, consolidación y depuración de información que se produzca en la ejecución de las acciones del área y alimentar las bases de datos respectivas conforme a las instrucciones impartidas. 3. Realizar la consecución y compilación de documentos necesarios para la elaboración de estudios, documentos, informes, reportes y demás trabajos que se requieran para el desarrollo de actividades de acuerdo con el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos. 4. Brindar asistencia técnica y administrativa en la gestión documental del área de desempeño, manteniendo actualizado el archivo y la correspondencia, para facilitar la consulta de la documentación requerida. 5. Alimentar, clasificar, actualizar y conservar los sistemas de información en los procesos relacionados con la dependencia y garantizar la exactitud de los mismos. 6. Apoyar la realización de actas de las reuniones internas de la dependencia y hacer el seguimiento a las tareas resultantes de la misma. 7. Participar en el proceso de identificación, medición y control de riesgos operativos relacionados con los procesos que se desarrollan en la dependencia. 8. Apoyar en la elaboración de cuadros, estadísticas, informes y demás datos concernientes que se deriven del manejo documental del área. 9. Colaborar con la administración, conservación y transferencia documental al archivo central de acuerdo a las directrices impartidas. 10. Manejar adecuadamente la documentación que se produzca de 	<p>Título de formación técnica profesional o tecnológica o terminación y aprobación del pensum académico de educación superior en formación profesional en Bibliotecología y archivística; ciencias de la información, Bibliotecología, Documentación y Archivística, Sistemas de Información y Documentación, Ciencias de la Información y la Documentación o Ciencia de la Información y la Documentación, Bibliotecología y Archivística del núcleo básico de Bibliotecología, otras Ciencias Sociales y Humanas.</p> <p>Técnico Profesional en archivo, tecnólogo(a) en archivística, tecnólogo en documentación y archivística, tecnólogo en gestión documental</p> <p>Título de formación técnica profesional o tecnológica o terminación y aprobación del pensum académico de educación superior en formación profesional en Administración de Empresas; Administración de Empresas y Finanzas, Comercio Internacional, Administración Pública, del núcleo básico de conocimiento de Administración.</p>	Dos (2) años de experiencia relacionada.	2.306.210



CÓDIGO PERFIL	CARGO	CÓDIGO	GRADO	# DE EMPLEOS VACANTES	PROPÓSITO (RES 420 de 2016)	FUNCIONES (RES 420 de 2016)	REQUISITOS DE ESTUDIO (RES 420 de 2016)	REQUISITOS DE EXPERIENCIA PROPÓSITO (RES 420 de 2016)	ABM
						acuerdo con las tablas de retención documental aprobadas. 11. Apoyar el desarrollo y mantenimiento del Sistema de Gestión Integral y aportar sus recomendaciones desde el ámbito de su competencia. 12. Desempeñar las funciones asignadas por el superior inmediato de acuerdo con la naturaleza del cargo y el proyecto 1156.			
Perfil_20	Técnico Operativo	314	16	1	Operar recursos de iluminación, audio y video del CMPR conforme a las necesidades de las actividades que se desarrollen en el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos	1. Operar los equipos técnicos de iluminación, audio y video del CMPR, velar por su buen funcionamiento, y reportar oportunamente cualquier daño o necesidad de mantenimiento que requieran. 2. Hacer registro audiovisual y de fotográfico de las actividades del CMPR, y editar audio, video y fotografías según instrucciones 3. Apoyar al área de arte y cultura del CMPR en el desarrollo de soluciones de iluminación, audio, video y fotografía para muestras y exposiciones 4. Apoyar el desarrollo de actividades para el cumplimiento de las acciones de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas la Paz y la Reconciliación de acuerdo con el Plan de Desarrollo Bogotá mejor para todos 5. Desempeñar las funciones asignadas por el superior inmediato de acuerdo con la naturaleza del cargo y el proyecto 1156.	Título técnico, tecnológico y/o terminación del pensum académico en video digital, realización audiovisual, fotografía y producción digital, del núcleo básico de conocimiento de Artes plásticas, visuales y afines	Dos (2) años de experiencia relacionada.	2.306.210

CÓDIGO PERFIL	CARGO	CÓDIGO	GRADO	# DE EMPLEOS VACANTES	PROPÓSITO (RES 420 de 2016)	FUNCIONES (RES 420 de 2016)	REQUISITOS DE ESTUDIO (RES 420 de 2016)	REQUISITOS DE EXPERIENCIA PROPÓSITO (RES 420 de 2016)	ABM
Perfil_21	Técnico Operativo	314	16	1	Suministrar asistencia técnica en servicios informáticos de carácter Hardware o Software de acuerdo a requerimientos de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación en la ejecución del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos 2016-2020.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar actividades de orientación y soporte técnico a usuarios o servidores de la entidad, diagnosticando y parametrizando variables de software operativo, ofimático y de hardware en los Centros Locales de Atención a Víctimas (CLAV) y demás centros de atención de la Alta Consejería. 2. Apoyar actividades que garanticen la operación y funcionamiento de elementos y de sistemas de información prestando el soporte de nivel cero y uno, escalándolo a especialistas si es necesario. 3. Realizar y tramitar formatos de traslados entre funcionarios, reintegros y solicitud de elementos informáticos armonizando las tecnologías con el sistema integrado de gestión 4. Tramitar, ingresar, operar y proyectar documentación y reportes relacionados con los sistemas de información que sean solicitados por la Alta Consejería y ajustar y hacer seguimiento a los planes de mantenimientos preventivos y socializarlos con los funcionarios. 5. Apoyar el desarrollo de actividades para el cumplimiento de las acciones de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas la Paz y la Reconciliación de acuerdo con el Plan de Desarrollo Bogotá mejor para todos. 6. Desempeñar las funciones asignadas por el superior inmediato de acuerdo con la naturaleza del cargo y el proyecto 1156. 	Título en formación tecnológica o terminación y aprobación del pensum académico de educación superior en formación profesional en Administración de Sistemas Informáticos, Administración de Informática, Administración de Sistemas de Información, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Informática, Ingeniería de Sistemas e Informática, Ingeniería de Software, del núcleo básico de conocimiento de Ingeniería de Sistemas, Telemática y afines.	Dos (2) años de experiencia relacionada.	2.306.210

CÓDIGO PERFIL	CARGO	CÓDIGO	GRADO	# DE EMPLEOS VACANTES	PROPÓSITO (RES 420 de 2016)	FUNCIONES (RES 420 de 2016)	REQUISITOS DE ESTUDIO (RES 420 de 2016)	REQUISITOS DE EXPERIENCIA PROPÓSITO (RES 420 de 2016)	ABM
Perfil_22	Auxiliar administrativo	407	24	2	Realizar las labores asistenciales que aporten con el normal funcionamiento de la oficina para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos 2016-2020.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Suministrar la información que le sea solicitada, de acuerdo a los procedimientos establecidos. 2. Brindar asistencia técnica y operativa en la gestión documental del área, manteniendo actualizado el archivo y la correspondencia, para facilitar la consulta de la documentación requerida. 3. Recibir, revisar, clasificar, radicar, distribuir documentos magnéticos, impresos, de acuerdo a los procedimientos establecidos para la correspondencia y las orientaciones recibidas. 4. Alimentar los sistemas de información, clasificación, actualización, manejo y conservación de recursos que le sean asignados. 5. Apoyar la realización de actas e informes de reuniones internas para hacer seguimiento a las tareas que resulten de las mismas. 6. Apoyar los procesos administrativos y operativos para la elaboración de documentos y demás trabajos de la dependencia que le sean requeridos y responder por la exactitud de los mismos. 7. Registrar, actualizar y mantener disponibles datos de carácter técnico, administrativo, financiero y contractual que le sean asignados. 8. Disponer y organizar materiales, equipos, instalaciones y demás aspectos que se requieran para el funcionamiento del área. 9. Realizar de manera oportuna los requerimientos necesarios para el mantenimiento de equipos, y efectuar las solicitudes de papelería e insumos necesarios para el funcionamiento del área. 10. Coordinar el manejo de la agenda del superior inmediato con la oportunidad y confidencialidad requerida. 11. Realizar actividades de mensajería, entrega de correspondencia y efectuar diligencias externas cuando sean solicitadas. 12. Las demás que le sean solicitadas. 	Diploma de bachiller en cualquier modalidad	Tres (3) años de experiencia relacionada.	2.195.956